

# El caso Makropulos: Ópera, longevidad y ficción

por Gonzalo Uribarri Carpintero  
y Alejandro Anaya Huertas



Leoš Janáček

Cada vez que leemos los títulos de las óperas, sean antiguas o modernas, encontramos referencias hacia muy diversos conceptos, ideas, *leitmotifs* vivencias o experiencias, provenientes de cuentos, poemas o novelas. En fin, la ópera puede encontrar una fuente, a veces inverosímil, a veces realista (verista), o incluso de la ciencia ficción.

En este artículo veremos que la ópera que hemos seleccionado para este número tiene de todo lo anterior un poco: fantasía, “*macrobiosis*”, multiplicidad de identidades en un solo personaje y... justicia lenta. Cuando decidimos presentar en este espacio *El caso Makropulos*, sabíamos que significaría un verdadero reto, en primer término, aportar una sinopsis comprensible, porque no es una ópera que se represente con frecuencia en los teatros del mundo, aunque recientemente se presentó en el San Francisco Opera los días 10, 13, 16, 20, 24 y 28 de noviembre de 2010 con Karita Mattila en el rol estelar.

La *première* en Estados Unidos tuvo lugar en 1966 con Marie Collier como Emilia Marty, también en San Francisco. La *première* en el Metropolitan Opera House de Nueva York se dio en enero de 1996, en la que por cierto se suscitó un evento trágico, ya que el tenor Richard Versalle, en el rol de Vítek, subiendo la escalera para colocar un archivo en un librero que integraba el escenario, sufrió un infarto y cayó de una altura de diez pies, muriendo en el acto. Es difícil pensar o esperar que se presente en nuestro país, dadas las condiciones en que se encuentra la ópera, pero no perdemos la esperanza.

Además de estos antecedentes, la ópera se canta en el idioma original: el checo. Ahora bien, hay varias versiones en DVD, pero la más recomendable es la que Anja Silja protagoniza, filmada durante el Glyndebourne Festival Opera de 1995, en el papel que ha representado alrededor de 30 años.

Otro factor de dificultad para comentar esta ópera radica en el toque fantástico de la longevidad del personaje principal y su personalidad compleja y fría, así como en el asunto legal que rodea a la obra: un juicio sucesorio que lleva más de cien años litigándose en los tribunales (los autores de novelas y óperas reflejan también cierto “verismo” en esta problemática...)

Leoš Janáček es más conocido por su ópera *Jenůfa* que, como afirma Roger Allier en su libro *¿Qué es esto de la ópera?* (Ediciones Robinbook, Barcelona, 2008, página 120), está próxima a los postulados del verismo operístico. Sin embargo, *El caso Makropulos* es una obra totalmente representativa de los géneros que estaban en boga en los años 20 del siglo pasado (se estrenó en el Teatro Nacional de Brno, el 18 de diciembre de 1926): el expresionismo y el modernismo. (La ópera se basa en la novela de Karel Čapek, un novelista del siglo XX considerado el más importante dramaturgo checo del realismo.)

A diferencia de otras óperas con las que se encuentra uno familiarizado, digamos más tradicionales y de autores italianos o franceses, en *El caso Makropulos* no encontramos —bajo ese enfoque— arias o piezas que describan momentos musicales destacados, más o menos asequibles, ni piezas que, escuchadas independientemente, nos evoquen la obra. Los personajes aquí declaman más que cantan, y la melodía, cuando existe, proviene de la orquesta y, como sostiene Harold Schonberg en *Los grandes compositores* (Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1987, página 367), los ritmos de Janáček son tan fascinantes; las inflexiones del lenguaje cantado tan precisas; su integridad es tan grande que la ópera ejerce una tremenda atracción.

La trama completa de la obra es —debe ser— una representación teatral en la que el rol de Emilia

debe ser cuidadosamente seleccionado, pues es necesario que, además de ser bella, sea también carismática y tenga una actuación fría y hasta cierto punto cruel, sin llegar al extremo. Esta ópera ha sido catalogada como la más grandiosa y emocionante música que haya escrito Janáček, sin demérito de otras obras del compositor que llegan a nuestros oídos, con intérpretes como Rudolf Firkušný y Rafael Kubelík.

Independientemente de estos detalles, el libreto es, desde el inicio, de suspenso, intriga y —como lo dirían ahora— de un “*thriller*” legal que nos mantiene muy atentos de principio a fin. No podemos distraernos en nada si queremos entender a cabalidad el drama de una mujer tan obsesionada por recuperar cierta documentación que resolvería el caso que lleva cien años en litigio. Por ello, presentamos en las siguientes líneas una sinopsis de la ópera y algunos datos interesantes de su compositor, para luego conectarnos al tema legal.

Hace 300 años, un alquimista llamado Hieronymus Makropulos fue encomendado por el emperador Rudolf II (Habsburgo) para elaborar un elixir que le diera al emperador vida eterna. Preparada la poción, el emperador, desconfiado, obligó a Makropulos a que la administrara a su propia hija, Elina. Cuando ella enfermó gravemente, el alquimista fue enviado a prisión, pero Elina, eventualmente, recobró la salud y huyó de la ciudad. El elixir le dio a Elina 300 años adicionales de vida. Durante ese tiempo vivió con muchos nombres e identidades, todos con las iniciales E. M., y muchos romances; pero uno de los que vivió más apasionadamente fue con el Barón Josef Ferdinand “Pepi” Prus, con quien tuvo un hijo y a quien le confió la receta del elixir. Prus dejó la herencia a este hijo ilegítimo, pero el testamento ha estado perdido, por lo que se ha desatado una disputa legal sobre la herencia, y que ha durado 100 años, entre las dos ramas de la familia: Gregor y Prus.

Los personajes principales son Emilia Marty, una famosa cantante de ópera (diva) que suele ser interpretada por una soprano, y Albert Gregor, uno de los contendientes en el juicio sucesorio (tenor). El abogado que ventila el asunto ante tribunales es el doctor Kolenatý (bajo barítono); su pasante, el señor Vítek (tenor), tiene una hija llamada Kristina (mezzosoprano). Jaroslav Prus (barítono) es la contraparte del juicio, y tiene un hijo: Janek (tenor); hay también un diplomático: el conde Hauk-Šendorf (tenor). El lugar y la época se ubican en Praga, 1922.

La obra consta de tres actos: en el primero, que tiene lugar en el despacho de los abogados del doctor Kolenatý (se aclara que es doctor en derecho, ya que el común de la gente —cuando escucha “doctor”— piensa, cree o se imagina que es doctor en medicina. Se encuentra laborando el pasante Vítek, revisando un caso. Los antecedentes de tal asunto implican un juicio sucesorio en el que está de por medio la herencia de una gran fortuna que han estado disputando las familias Prus y Gregor.

Cien años atrás Josef Ferdinand Prus murió sin dejar, aparentemente, descendencia y testamento, no obstante solicitó a la orden de los teresianos de Viena que la herencia la recibiera un joven de esa orden, de nombre Ferdinand Karel Gregor, instrucciones que no se cumplieron, de ahí que ya van dos generaciones de la familia Gregor que sigue el caso.

Aparece en el cuadro Emilia Marty, bella y carismática cantante de ópera que es admirada por Kristina. Emilia afirma que las peticiones de la familia Gregor son legítimas, ya que Ferdinand Karel Gregor era hijo ilegítimo de Joseph Ferdinand Prus y de Ellian MacGregor, cantante de ópera de la corte de Viena, y señala que la prueba de todo ello se puede localizar en un documento que se encuentra en la casa de Prus. (Emilia desea recuperar un documento escrito en griego que está anexo a la última voluntad del barón Josef Ferdinand Prus, quien murió cien años atrás.) Asombrado de esta afirmación, el abogado acude a comprobarla, mientras Albert Gregor trata de cortejar, sin éxito, a la diva.

En el segundo acto, que se desarrolla en el escenario vacío de un teatro, los admiradores de Emilia la buscan: Vítek, Gregor y Hauk-Šendorf, inclusive acude Janek Prus, que está enamorado de Kristina. Hauk-Šendorf, cuando ve a Emilia Marty, le recuerda a una cantante española de nombre Eugenia Montez, quien fue su amante hace 50 años. Asimismo, el padre de Prus asevera que encontró entre sus papeles las cartas de Ellian MacGregor y señala que Ellian es idéntica a una mujer llamada Elina Makropoulos, a lo cual Emilia le ofrece comprar las cartas, pero aquél se niega. Emilia busca convencer a Janek para que le robe los documentos a su padre, quien escucha la conversación. Llega al lugar donde están Janek y Emilia y despide al hijo, para proponerle a Emilia que, si pasa con él una noche, le da los papeles.

En el tercer acto, en la habitación de hotel de Emilia, Prus se queja de la noche que pasó con Emilia, a quien acusa de fría y sin sentimientos, pero sostiene su palabra y le entrega los documentos.



Karel Čápek



Página de la partitura de Makropulos

Mientras, Janek se ha suicidado al parecer por no haber soportado este “*affair*” amoroso de su padre. Prus está desesperado y Emilia muestra frialdad al enterarse. El abogado está también algo intranquilo pues la policía sospecha que puede haber engaño, porque la firma de Ellian MacGregor que se encuentra en los papeles que conservaba Prus en su casa procede de la misma mano que la dedicatoria que le escribió Emilia a Kristina en una fotografía...

Emilia va a cambiarse de ropa y los hombres aprovechan su ausencia para buscar entre sus papeles y las cartas que están sobre la mesa: las iniciales de las firmas son siempre las mismas: E. M.: Elina Makropulos, Ellian MacGregor, Elsa Müller, Ekaterina Miskin, Eugenia Montez y ahora Emilia Marty, y todas las firmas provienen de la misma mano. En este punto, luego de darse valor con una botella de whisky, Emilia narra su vida: ella es Elina Makropulos, nacida en 1575, y su padre, de origen griego, era alquimista y médico del emperador Rudolf II, quien le pidió que preparara una pócima para prolongar la vida, pero le pidió que la probara primero en su hija. Y al alquimista lo mataron siendo aún joven, por lo que Elina ha vivido en distintos países y bajo diferentes nombres (porque, ¿quién puede ser la misma persona durante 300 años?). El documento que conserva la “receta” del elixir lo dejó hace cien años en casa de su único amor verdadero, Josef Ferdinand Prus. Por tales razones quiso involucrarse en el caso, para recuperar el documento y alargar su vida un poco más, ya que comienza a sentirse sin fuerzas. Sin embargo, debido a lo absurdo de esta vida, y de que comprende que el fin está cerca, prefiere entregar la receta a Kristina, quien la arroja al fuego.

Como lo señala Gavin Plumley en el artículo “Beating the twentieth century blues”, en la revista *Encore* de la Ópera de San Francisco, volumen 88, número 3, noviembre de 2010, Emilia Marty ha visto

evolucionar el mundo en 300 años: ha visto reyes, príncipes, duques y al hombre común de la calle, una guerra mundial y el ocaso del imperio austro-húngaro, aspectos que no pasan desapercibidos por la visión de Janáček, cuya obra, junto con *Jenůfa*, lo colocó en el foco de atención de Europa Central.

En lo que respecta al ámbito legal, el título de la obra trae consigo un contenido que refiere un asunto jurídico: “el caso”, que en el léxico especializado implica justamente una controversia que está a punto de llevarse a un juicio, o que ya se resolvió en un tribunal, y es que la obra del compositor checo es muy atractiva porque se refiere a un juicio sucesorio en el que se disputa una cuantiosa fortuna, que tiene varias décadas ante un tribunal, y que está aderezado, además, con el hecho de que hay un persona que sabe cuál era la voluntad del autor de la herencia, una misteriosa mujer de indeterminada edad que conoce muchos secretos al respecto.

¿Cuántas veces no hemos escuchado de amigos, vecinos, parientes, conocidos, referir que han sabido o que ellos mismos han estado inmersos en un juicio sucesorio —con o sin testamento— que lleva cinco, 10, 15, o tal vez más años, tratando de dilucidarse en algún tribunal? Y, también, hemos escuchado culpar al pobre autor de la herencia, señalándolo, si es que llegó a redactar el testamento, como alguien sin escrúpulos, por haber designado herederos a quien no debía o por darles más de lo que, en su opinión, merecían, calificándolo de tacaño; o, peor aún, que por no haber elaborado el testamento tienen que soportar a los parientes que se disputan la herencia (suponiendo que hay una masa hereditaria más o menos atractiva, sin deudas, claro está). Y por supuesto, se culpa también a los abogados que conducen el “caso”, acusándolos de marrulleros, habladores y timadores, al grado de insinuar que se quieren aprovechar de la ocasión para quedarse también con algo de la herencia... y, finalmente, quejarse del sistema de justicia, de los códigos procesales con plazos, secciones y juicios largos que dan alimento y material a abogados sin ética para prolongar los procesos eternamente.

Al hacer referencia a la longevidad, nos permitimos utilizar al principio un término introducido por Ambrose Bierce en el *Diccionario del Diablo* (Edimat, Libros, Madrid, 1998, página 95): *macrobiosis*. El macrobiano es “un sujeto olvidado de los dioses que alcanza una edad muy avanzada. La historia nos da numerosos ejemplos, desde Matusalén hasta Old Parr... En 1566 un tejedor de Bristol, Inglaterra, declaró que había vivido 500 años, y que en todo ese tiempo jamás había dicho una mentira...”

Un ejemplo que vincula la macrobiosis con el Derecho se dio en Francia, en 1965, cuando a la edad de 90 años, sin herederos naturales, Jeanne Calment firmó un acuerdo, común en Francia, para vender su condominio sin perder la propiedad, al abogado François Raffray. Este tipo de acuerdos permiten al propietario original obtener recursos por un tiempo hasta su muerte. Raffray, entonces de 47 años, acordó pagar una suma mensual hasta que ella muriera. Al momento del acuerdo, el apartamento valía el equivalente a 10 años de renta. Desafortunadamente para el abogado Raffray, Jeanne Calment no sólo sobrevivió 30 años más, sino que vivió más tiempo que él, ya que el abogado falleció en 1995, a la edad de 77 años. Su viuda debió seguir pagando hasta la muerte de Jeanne Louise, casi tres años más tarde, a los 122 años.

No corrió la misma suerte la italiana Amalia Cuccioletti, anciana nacida en 1907 que entró en una disputa legal en contra de algunos familiares por una sucesión. En 2001 se había realizado una audiencia inicial, pero el tribunal de la población de Macerata, en el centro de Italia, decidió programar la segunda audiencia sesión a las 9:30 a.m. del 25 de marzo de 2010 (la demandante había cumplido ya 103 años). Obtener una sentencia definitiva en un caso civil lleva un promedio de 3,041 días en Italia.

Es sabido que “justicia lenta es injusticia”. La opinión pública, cada vez más, se queja de la lentitud de los procesos y de la impartición de justicia, pero ¿realmente tienen tanta culpa los jueces y el personal de los tribunales de alentar los procedimientos, o es la ley, redactada por el legislador, la que contribuye a ello? ¿O no somos más bien los individuos los que, en nuestra forma de ser, sentir, opinar, disentir y actuar, generamos los conflictos que, muchas veces, está en nuestras mismas manos resolver? Hay tantos asuntos en los juzgados que no deberían haber llegado ahí porque las personas no quieren cumplir voluntariamente sus obligaciones ni respetar el pacto estipulado. Incluso, hubiera bastado la presencia de un amigable componedor o árbitro *ad hoc* para acabar con una controversia en menos tiempo del que se invierte en leer este artículo. Más aún, en el caso de la herencia, la legislación civil ha simplificado muchísimo la normatividad de los testamentos y las etapas de los juicios sucesorios. Hay programas sociales para elaborar el testamento ante notario con un costo muy bajo, pero la mayoría de las personas se niega a redactar un testamento porque creen que con ello están anticipando su muerte.

*El caso Makropulos* —con música y fantasía— es una obra que nos muestra, además del deseo de todos los seres humanos de querer prolongar nuestra existencia o de buscar la eterna juventud (ahora con ayuda de la ciencia y la cirugía, o a la antigua, con cremas y pócimas), cómo un asunto puede llevarse años sin resolver, un drama que desafortunadamente hoy, como hace cien años, sigue presentándose en la vida real. ●

